

¿VENEZUELA SOSTENIBLE EN EL SIGLO XXI?

Autora: Migdalia C. Perozo Bracho

Asociación Venezolana de Gestión de Investigación y Desarrollo AVEGID.
Asociación Internacional de Gestión de Investigación y Desarrollo AIGID.
Universidad Central de Venezuela UCV/ Caracas-Venezuela/ 00-58-416-6216411/
Email: migdaliaperozob@gmail.com

Sub-Tema: Sostenibilidad de Investigación y Desarrollo, en el Contexto Socio-económico

Resumen

Nos proponemos tratar algunos aspectos de sostenibilidad en Venezuela, considerando lo asumido conceptualmente como sostenible y la situación venezolana, acompañado de experiencias, en cuanto al desarrollo económico, la protección del medioambiente y lograr la atención del desarrollo social. Ello, en dar respuesta y satisfacción a las necesidades de los ciudadanos en el presente, sin comprometer la capacidad de los individuos de generaciones futuras, como se trató en 1987 en Naciones Unidas. Visualizando desempeños, motivaciones, situaciones organizacionales, comunitarias, empresariales, de gobierno, universitarias, individuales, de políticas públicas, de políticas privadas, entorno, medioambiente, economía, finanzas, irrespeto, derechos, entre otros. Así como, algunos aspectos del emprendimiento en Venezuela, fundamentalmente del ciudadano. Referencias de los entornos regionales, internacionales y nacionales, paseándonos en los dieciocho (18) años y cuatro meses transcurridos del Siglo XXI. Lo que entendemos como, aptitud, actitud, resiliencia del individuo al asumir nuevos proyectos en búsqueda de la subsistencia y supervivencia. Ello, orientado a una investigación en curso, en la cual se explora la orientación al desarrollo social, la atención y respuesta en función de los intereses de los seres humanos. La investigación es de tipo conceptual - experiencial y se trabaja con aspectos vivenciales. Entre las conclusiones se trata el desarrollo de capacidades, de innovación, supervivencia, de alianzas estratégicas, negligencia gubernamental, desarrollos personales, retos, institucionalidad.

Palabras claves: sostenibilidad, desarrollo sostenible, sustentabilidad, innovación, desempeños, capacidades, supervivencia, resiliencia, políticas

Introducción:

Pretendemos tratar sólo algunos aspectos de sostenibilidad en Venezuela, preguntándonos: ¿Venezuela sostenible en el Siglo XXI? El propósito es comunicar algunos aspectos que consideramos distan de lo que se ha asumido mundialmente, desde el punto de vista conceptual como “sostenible”. En este sentido, exponemos algunos elementos y situaciones, de lo que hemos analizado en cuanto a lo que en Venezuela, se ha implementado como sostenibilidad, en atención a los acuerdos mundiales y lo que, entendemos, ha sido todo lo contrario a lo que constituiría un desarrollo sostenible, acompañado de malas experiencias, en cuanto al desarrollo económico, la protección del medioambiente y la atención del desarrollo social.

Entendiendo y aceptando, entre otras conceptualizaciones, que “sostenible, pudiera asumirse, como las características que aseguran las necesidades del presente, sin comprometer las necesidades de futuras generaciones” (Estrategia Mundial para la Conservación (World Conservation Strategy, UICN, 1980, Primera Estrategia Global de Desarrollo Sostenible)), es decir, “satisfacción de las necesidades actuales, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras”, tal como fue tratado en la Organización de las Naciones Unidas ONU. Sostenibilidad y desarrollo sostenible, son dos términos usados cada vez más, pero se consideran diferentes en su concepción.

A decir de la variada literatura consultada, fundamentalmente mediante búsqueda vía internet, en páginas web, la definición de Desarrollo Sostenible, fue formulada por primera vez el 1987, en la Comisión Mundial sobre Medioambiente y Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas ONU, refiriendo textualmente, la concepción de que es: “aquel desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (Entre la documentación consultada, se sostiene que el actual concepto de sostenibilidad, aparece por primera vez en el Informe Brundtland, publicado en 1987. También llamado “nuestro futuro común”, según documento elaborado para Naciones Unidas)

En función de esta definición y parafraseando varios autores en texto del trabajo, podemos entonces referir, que el desarrollo sostenible tiene que satisfacer

necesidades del presente, fomentando la actividad económica para que suministre los bienes necesarios a toda la población mundial, priorizando en las necesidades básicas de los países más pobres y al mismo tiempo debe ser capaz de satisfacer las necesidades del futuro, minimizando los efectos negativos de la actividad económica, de tal forma, que la utilización sea racional y sustentable para las próximas generaciones. El fin principal es la conservación y protección del medioambiente, mientras que sus objetivos prioritarios se centran en el uso racional de los recursos naturales, así como, la protección de los ecosistemas mundiales. (ONU 1987)

¿Cómo? En referencia a los tres aspectos, asumidos como esenciales y determinantes, podemos señalar: 1.-la Protección Medioambiental, en este aspecto, Venezuela está dañando el medio ambiental por ejemplo al ser autorizado por el gobierno, el arco minero, deteriora el ecosistema, sin contar la extracción de las riquezas, sin control verdadero (Perozo Bracho C. Migdalia 2017), lo cual es conocido por la comunidad entre muchos otros aspectos de deterioro ambiental, 2.- el Desarrollo Social, en Venezuela el deterioro de los individuos, las comunidades y sociedad en general, está en un proceso de decaimiento (Perozo Bracho C. Migdalia 2004) incluso en la moral y autoestima de las personas, aun manteniendo una actitud de resiliencia, existiendo graves daños en la educación, la alimentación, el deterioro de las propiedades, los atropellos a las personas, en distintos ordenes y 3.- el Crecimiento Económico, en Venezuela día a día la inflación, la incertidumbre, la falta de información clara, la falta de asistencia y la escases e imposibilidad de adquisición de productos alimenticios, medicamentos, de verdadera asistencia educativa y social, entre otros, está llevando a la sociedad a un derrumbe económico y de la propia vida humana (Perozo Bracho C. Migdalia 2018).

En respuesta a esa conceptualización, se pudiera aceptar el planteamiento de Nagles G., N. (2007), en su obra: La Gestión del Conocimiento como Fuente de Innovación, ya que ha habido un incremento del emprendimiento, pero también, ha habido, en cuanto a la administración de satisfacción de necesidades a la sociedad, un retroceso en Venezuela. La aptitud y actitud del individuo al asumir nuevos proyectos en búsqueda de la rentabilidad (Schumpeter Joseph. A. 2002), subsistencia, resiliencia y supervivencia, ha generado fundamentalmente en el ciudadano, la visualización de nuevos desempeños y motivaciones: comunitarias, individuales, organizacionales, en respuesta a las políticas públicas, el entorno de la economía, las finanzas, el irrespeto, el menoscabo de los derechos, entre otros, para poder subsistir.

Las referencias de los entornos regionales y mundiales, podemos asumir lo planteado por Porter, M. (1993) en, su obra: La ventaja Competitiva de las

Naciones., en contraposición a los nacionales venezolanos, genera un choque de gran diferencia, en detrimento de la asistencia y deterior del desarrollo en el país (Perozo Bracho. Migdalia C. 2016), paseándonos por los dieciocho años y varios mese transcurridos del siglo XXI. Las implicaciones de sostenibilidad para la gestión de la tecnología e innovación, en el suelo de Venezuela, ha sido de retrocesos.

La pretensión, de exponer avances investigativos, en atención a la aserción personal del investigador al respecto, están orientados a una investigación en curso, en la cual estamos explorando la orientación al desarrollo social, lo cual se construye atendiendo y dando respuestas en función de los intereses de los seres humanos de las localidades, municipios y otros; ello a su vez, está condicionado a los instrumentos y recursos con los cuales se cuenta en las instituciones, comunidades u otros, teniendo un ingrediente adicional generado por las políticas organizacionales o gubernamentales.

En el desarrollo de nuestra investigación en construcción, hemos señalado en otras divulgaciones (Perozo Bracho C. Migdalia.1999), que el siglo XX fue signado por grandes emprendimientos e innovaciones, en varios países del mundo, incluyendo Venezuela, generándose políticas gubernamentales, políticas organizaciones y políticas de empresas públicas o privadas que promovieron diversidad de emprendimientos generando la transformación para el cambio, Drucker Peter. J. (1991) implementando innovaciones, creaciones o adecuaciones, según fuera el caso, incluso en lo educativo, manejando el Paradigma de la Sociedad Educadora, tratado por UNESCO (1998), en la Declaración Mundial Sobre La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, en el entendido conceptual, de Aprender a Aprender, Aprender a Desaprende y Aprender a Emprender (Perozo Bracho Migdalia C. 1998), lo cual ha hecho del globo terráqueo un gran emporio, de excelentes logros y exitosos desarrollos, que con la globalización se han esparcido en diversas localidades de la tierra, los cuales, aún hoy a los dieciocho años y unos mese, transcurridos del siglo XXI, siguen vigentes y son soportes entre países, lo cual, ha constituido una referencia de atracción, para la diáspora venezolana, que ha emigrado a diversidad de países, no sólo en América, sino asía Europa oriental y occidental, durante ese mismo tiempo, en un crecimiento exponencial, alcanzando un promedio de más de cuatro millones de Venezolanos, interpretados y asumido por la investigadora, según señalamientos referidos en Acnur. Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados.

ACNUR-OIM. (2018). Lanza el Plan de Emergencia para refugiados y migrantes de Venezuela en búsqueda de una mejor calidad de vida, ya que se eleva, día adía el número de personas que salen del país, procurando recuperar las

perdidas, que durante el mismo periodo de este siglo, ya no cuenta en su habitud de origen, en atención a lo que conocemos en las sociedades en las cuales convivimos, ya que Venezuela ha sido conocida por los avances que en numerosas actuaciones ha tenido, no solo en lo económico, sino en lo educativo, la abundancia de recursos de todo orden, de solidaridad, a quienes de cualquier latitud del mundo, requiriera su apoyo o aporte, así mismo como receptora amigable a los emigrantes, que llegaron a refugiarse en las diversas regiones del país, los cuales fueron incorporados, sin resistencia a convivir e integrarse en la sociedad, con una educación demostrada mediante un capital humano excelentemente formado y educado, que se ha perdido actualmente y deteriorado en valores, ideales, costumbres, recursos y muchos otros renglones en el país, que en paralelo, atrofia permanentemente el gobierno nacional.

Consideramos, que oficialmente Venezuela, no acoge, ni respeta, los acuerdos de sostenibilidad establecidos internacionalmente, ni mucho menos, el cumplimiento de los acuerdos mundiales referidos en documentos de organismos multilaterales, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS. (https://www.un.org/.../la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-...25_sep_2015.), también conocidos como los Objetivos Globales, que fueron y son una invitación de las Naciones Unidas a todos los países del mundo para afrontar los grandes desafíos a los que se enfrenta la humanidad y garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades y puedan llevar una vida mejor, sin comprometer nuestro planeta, asumido como compromiso por los países signatarios, entre los que se encuentra el nuestro, pero que sólo aparece que tiene cumplimiento entre papeles y no en la realidad que se vive, ya que se hace caso omiso a los objetivos y metas, previstas mundialmente, pero que a juicio de la investigadora, el Estado y Gobierno venezolano, no le da verdadera importancia, ni interés.

Objetivos: Se tiene como propósito revisar algunos aspectos en torno a si Venezuela es Sostenible o no, en el Siglo XXI.

Entre los objetivos específicos, nos orientamos fundamentalmente al ciudadano. Como respuesta a la conceptualización de sostenibilidad y la satisfacción de necesidades en la sociedad Venezolana. La aptitud y actitud del individuo al asumir nuevos proyectos en búsqueda de la rentabilidad, subsistencia, resiliencia y supervivencia. Procuramos visualizar: desempeños, motivaciones, situaciones organizacionales, comunitarias, gubernamentales, individuales, entre otros.

Materiales: Los soportes materiales del trabajo, están enmarcados en la observación y análisis cotidiano del comportamiento del venezolano y otros entes o actores sociales, entre los conciudadanos en diversas comunidades u organizaciones, lo vivencial y experiencial al haber tenido la oportunidad reiterada

de interactuar con diversas personas de diversas ciudades, organizaciones y comunidades, nacionales e internacionales, que permite captar semejanzas y diferencias, lo cual se ha reflejado igualmente, en otros momentos y en otras investigaciones, ello es y ha sido una constante en este proceso investigativo.

Métodos: La investigación es de tipo conceptual-experiencial y se trabaja básicamente con aspectos vivenciales.

Esas experiencias, son algunas personales, vivencias de otros actores sociales, activos y proactivos, en cuanto a la planificación, proyectos, emprendimiento, superación e innovaciones, institucionales, iniciativas organizacionales, comunitarias y personales. Además de la revisión diversa de literatura, fundamentalmente, a través de medios electrónicos, inherente a la temática.

¿Venezuela es Sostenible en el Siglo XXI?

Asumimos el señalamiento de que Venezuela, no pudiera considerarse como un país que está dando respuesta al compromiso contraído, en la Agenda sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, en la cual, hubo 190 Miembros, que en la ONU - 2015, la aprobaron y deberían guiar las políticas globales de desarrollo para los 15 años restantes hasta 2030. (Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. <https://www.un.org/.../la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-...25-sep-2015>.) Consideramos, que tampoco Venezuela, participa de las Metas comunes para proteger el planeta y garantizar el bienestar de todas las personas.

Sin embargo, el gobierno manifestó público y notoriamente, mediante informes enviados a los organismos internacionales y difundidos, por los medios comunicacionales del país, el haber cumplido y estar en proceso de ello, aún cuando los hechos reflejan otras situaciones, contrarias a lo establecido en Naciones Unidas.

Se ha reiterado en varios espacios, que debe ser una apuesta y compromiso por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico. Estas metas comunes necesitan de la implicación activa de las personas, las empresas, las administraciones y los países de todo el mundo.

Por esa razón Naciones Unidas, frente a la gravedad y urgencia de los problemas a los que se enfrenta la humanidad, (UNESCO 1998) instituyó una Década de la Educación para un Futuro Sostenible, (2005 – 2014), designando a UNESCO como órgano responsable de su promoción y encareciendo a todos los educadores a sumir un compromiso, para que en los diferentes niveles y formas de administración de la educación, tanto formal (desde la Escuela Primaria a la

Universidad), como no formal (conferencias, cursos, medios de comunicación, otros...), prestara y preste, sistemáticamente atención a la situación del mundo, con el fin de fomentar actitudes y comportamientos favorables para el logro de un Desarrollo Sostenible (Vilches A., Gil Pérez., D. Toscano., J.C y Macías. O. 2014). A partir del 1ro de enero de 2015, finalizando la Década (2005-2014), Naciones Unidas, puso en marcha un Programa de Acción Global con el mismo objetivo de impulsar la necesaria y todavía transición a la Sostenibilidad.

Ahora bien, sólo por mencionarlos y recordarlos, vamos a referir los objetivos y metas, a pesar de que en las redes, investigaciones y publicaciones diversas, aparecen de manera reiterada. Ellos son: 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, en 2015, hubo 190 Estados Miembros de las Naciones Unidas, la agenda que debe guiar las políticas globales de desarrollo para los próximos 15 años hasta 2030, ([https:// www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/)), constituyéndose en un ambicioso proyecto, aún con muchas tareas por realizar.

Mediante ellos, queremos mencionar algunos aspectos de realidades, de la vida cotidiana en Venezuela, lo cual permite mostrar la situación país, que se vive, en contraposición a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en referencia:

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

1. POBREZA Erradicar la pobreza en todas formas en todo el mundo

En Venezuela, desde comienzos de siglo XXI, se anunció oficialmente que se erradicaría la pobreza y en particular los niños de la calle, se dijo en sucesivas campañas, que no habría más un niño de la calle, limpiando parabrisas a los autos, ni sin atención de educación, salud, alimento, entre otros señalamientos..., pero la realidad, es que hay más niños diseminados por las calles del país, sin atención y padeciendo de hambre, frío, sin educación, sin atención médica. Así mismo, muchos más indigentes adultos, de diversas edades, ya que, los ingresos para su subsistencia, se hacen cada vez más escasos y es común ver ahora, muchos adultos, comiendo de los recipientes de basura, a pesar de grandes iniciativas de organizaciones sin fines de lucro e individualidades, que constantemente, tratan de ayudar al desposeído y a los indigentes, sean niños o adultos, indistintamente.

2. HAMBRE Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición y promover la agricultura sostenible

Adicional a lo señalado en el objetivo anterior. En Venezuela, no hay apoyo a la agricultura, por el contrario, se han expropiado las tierras a los hacendados, dueños de fincas y conuqueros, queriendo implementar una siembra comunitaria, que en definitiva, se ha quedado abandonada y con escasa

producción, para la demanda nacional, que satisfaga la seguridad alimentaria. Lo cual, se ha suplantado con la compra-venta o regalo de bolsas de comida, denominadas CLAP, que significa: Comités Locales de Abastecimiento y Producción, que supuestamente, según se ufanan en decir, son de producción nacional, ratificando la soberanía alimentaria, pero lo verdadero, es que en un inicio incorporaban a dichas cajas o bolsas, algunos productos de una gran empresa nacional y en los últimos años, todos los productos son importados, de Brasil, de México o cualquier otro país, con muy pocos productos de producción nacional. Además hay que señalar, que sólo las reciben, las personas que están registradas con el Carnet de la Patria, medio de identificación política o empleados de algunas instituciones del Estado. Igualmente, el absceso a los alimentos se hace cada vez más difícil para el ciudadano, debido al incremento del costo de la comida y los sueldos son insuficientes para adquirir la canasta diaria, generando, un alto número de personas desnutridas e incluso, se ha incrementado los muertos por hambre.

3. SALUD Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todo, para todas las edades

En Venezuela se han desatendido los Hospitales públicos, implementando unos módulos denominados CDI, Centros de Desarrollo Integral, administrados y atendidos por médico cubanos, desplazando a los médicos venezolanos, Centros (CDI) que en los últimos cinco años, también han sido abandonados progresivamente, pero manteniendo la desasistencia a los hospitales públicos y las clínicas privadas, cada vez, con mayor incremento de los costos, para ser atendidos los pacientes en cualquier especialidad. Aparte de no haber suficiente insumos, en general en todo el país, los costos se han dolarizado y los seguros que se habían generado en las instituciones en el siglo XX, para atender preventivamente en salud a sus empleados, ya no pueden costearse los gastos y han cerrado o están en decadencia. Este aspecto, genera un alto incremento de muertos por falta de medicamentos, vuelta de enfermedades ya erradicadas hace mucho tiempo en el país, desaparición de los insumos médicos, entre otras situaciones, como la falta de medicamentos en el mercado o con altos costos, por ser importados, sin control sanitario. A eso se le suma, que la diáspora venezolana, ha hecho, que los profesionales de la salud, hayan emigrado por mediocres salarios y hoy día están, trabajando en diversos países en todo el mundo, demostrando la calidad de su formación, que en Venezuela no se les reconoce.

4. EDUCACIÓN Garantizar la educación de calidad inclusiva y equitativa y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

En Venezuela, desde que se inicio la democracia, la educación ha sido gratuita, para todos, en todos los confines del país, sin distinción de edad, raza o religión, de calidad, inclusiva y equitativa. Pero en la actualidad, la calidad, ha dejado de ser, ya que se ha implementado una Historia falsa, incluyendo héroes, que no son tales, como la inclusión del Presidente Hugo Chávez, como héroe de la Patria, quien jamás lo ha sido e incluyendo a otros tanto, que tampoco lo han sido. A eso se le suma, el hecho de que unieron asignaturas como física, química y matemáticas, en una sola, como si fuera una masa, en los niveles de educación primaria y secundaria, con el colmo de instruir a los maestros, que deben aprobar y promover al siguiente grado siempre a los estudiantes, hayan recibido o no, la educación correspondiente, lo cual generará una generación de profesionales deficientes en el futuro, particularmente a los que cursan en instituciones públicas, en lo que va de este siglo XXI. La falta de salario digno y respetuoso, así como la persecución política a los docentes en todos los niveles, ha generado también, una gran emigración a diversos países que les han acogido, por la excelente formación de los mismos; particularmente en los niveles universitarios, es notoria la diáspora de profesionales en diversas especialidades y nivel académico, que ahora se desempeñan en instituciones de educación superior y universidades en otros países, ya que es un personal formado y altamente capacitado para desempeñarse en labores de educación de calidad.

5. MUJERES: alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

En Venezuela, se han implementado leyes favorecedoras a las mujeres maltratadas, pero en particular por asuntos domésticos, pero hoy día, otros tipos de maltratos, pasan sin ser atendidos, como corresponde en un país civilizado. Además los niños, siguen en la calle, incluso en mayor número comiendo de la basura y sin protección. Participando cada vez en mayor número, en la prostitución infantil, que era sumamente raro en nuestro país.

Pero dejando esa negativa situación tan grave; podemos afirmar, que en Venezuela, hay una alta población de venezolanas, que estamos verdaderamente empoderadas, desempeñamos toda clase de actividades, ya que hemos alcanzado desde el siglo anterior (XX), la igualdad entre los géneros, en cualquier nivel o responsabilidad, con igual educación y formación. Se puede afirmar, sin temor a equivocación, que la mujer venezolana, puede ser referencia como tal, en cualquier latitud o lugar y se desempeña o desempeñará con excelencia y calidad, en cualquier actividad, responsabilidad o desempeño que se le presente.

6. AGUA: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, desde el 22 de marzo, estableció el Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible (2018-2028), ello específicamente en cuanto al agua potable.

En Venezuela, el suministro de agua potable, se hace cada vez más escaso a pesar de contar con inmensos mares, ríos, cuencas, entre otros recursos hídricos naturales: Pero, inicialmente por la depredación que han hecho del campo, la desatención y escasa inversión, que ha dañado los embalses y represas, los causes naturales, los márgenes de ríos y mares, más aún, por la falta de energía, que permita enviar agua, a las comunidades, lo que se ha hecho más escaso en los últimos cuatro años. Hay localidades, que les llega el agua una vez al mes, por pocas horas. No hay inversión para recuperar el sistema y mucho menos para generar nuevas posibilidades, ni en agua potable, ni en aguas servidas. Es un verdadero caos y el gobierno, no responde para nada, en garantizar la disponibilidad, ni la gestión sostenible y menos, la disposición de un saneamiento de las aguas para todos en el país.

7. ENERGÍA: Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.

En Venezuela, la escasa inversión para nuevas modalidades de obtener energía, el abandono de los embalses y represas, como la Represa del Gurí, que ha alimentado de electricidad a todo el país y parte de ciudades de los países vecinos, al igual que el gas, entre otras fuentes de energía, se han abandonado, no se ha hecho la inversión para mantener, ni modernizar la instalaciones, para la generación y distribución de la electricidad, por ejemplo, ha hecho que el país, cada vez esté más a oscuras, incluso por años de este siglo implementaron el no colocar bombillos en los tendidos eléctricos de las ciudades y poblados, para una supuesta economía de energía generando más inseguridad en las localidades, pero ha llegado a la situación de emergencia en los últimos tres años, que hoy día, existe un racionamiento eléctrico nacional, con apagones constantes llegando a más de 80 horas en reiteradas oportunidades, imposibilitando las comunicaciones de todo tipo,(internet, telefónicas, vehicular por falta de gasolina, atención medica y salud, en los centros de salud públicos o privados, afectación para la venta o adquisición de alimentos-comida, educación, viajes, distracción, transacciones financieras de todo tipo, etc., etc.). Al momento que se está haciendo este trabajo, la situación, está en franco deterioro y no se ve arreglo pronto.

El abandono de las diferentes estaciones generadoras de energía, se ha incrementado, particularmente la Corporación Venezolana de Guayana CVG, una de las más modernas del mundo, para cuando fue inaugurada, que legalmente está constituida por numerosas Empresas generadoras de energía, tanto para Venezuela, como para otros países, es hoy día un cascarrón. Y

asumo lo que digo, porque le conocí muy bien en el siglo XX y la he visitado e incluso, realizado actividades en este siglo XXI, pero da lástima el deterioro, abandono, desidia e incompetencia, que se demuestra en la gestión politiquera que se viene haciendo desde el 2000, lo que ha devenido en graves problemas para todo el sistema de energía que existía en el país, durante el siglo anterior.

8. **ECONOMÍA Y EMPLEO:** Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

En Venezuela, se aplica desde inicios del actual gobierno, que para ser empleado público, se debe tener carnet del partido de gobierno o en su defecto, participar en las marchas y concentraciones, reiterativas, que el gobierno ha implementado desde el año 2000, en los 18 años y meses de 2019. La economía cada vez está más deteriorada, con niveles de inflación extrema, jamás vividas en el país, restricciones económicas de los recursos que el ciudadano pueda tener en el banco. Sueldos insuficientes para una vida equilibrada en los aspectos inherentes a un desempeño y desarrollo decente del individuo, en la salud, alimento, educación, diversión, entre otros. Para los años de las décadas de los 70, 80 y 90, cualquier familia, hasta la más humilde, podía comprar con sus respectivos sueldos, producto de los empleos en los cuales se desempeñaba, cualquier comida que quisiera, hoy día la dieta diaria, es muy limitada, en razón de los bajos sueldos, en relación a la inflación desmedida, que hay en el país. Agregando el hecho público y notorio, de ubicar en cargos importantes para el desarrollo y economía del país, a personas, que no están capacitadas para desempeñarlos, irrespetando la formación y capacidades, de quienes si están formados, para ello, es una especie de ensayo y error constante, sin lograr atinar en una recuperación económica, que cada vez, va más en declive. La meritocracia, es desperdiciada, es decir, no importa cuán formado sea el individuo, si no se manifiesta inclinado al gobierno, de seguro no obtendrá el cargo, así se tenga todos los méritos, formación y capacidad, para su desempeño. Hasta hace muy poco, en este siglo, nuestra moneda no podía ser utilizada en ningún país, como medio de cambio. Al respecto, quisiera, expresar una experiencia personal: para 1976 a 1980, que viví en París-Francia, el Bolívar venezolano tenía un valor igual o superior al Franco e incluso a muchas monedas de otros países, pero ahora, en este siglo XXI, nuestra moneda no tiene valor internacional, ya que ha sido eliminado por el propio gobierno, incluso se han promovido otras modalidades, poco utilizadas en detrimento del propio Bolívar, en menoscabo de su valor.

9. INDUSTRIA E INNOVACIÓN: Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

En Venezuela, se puede hablar de muchas inversiones y desarrollos en cuanto a industria e innovación, principalmente Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima PDVSA en cuanto al petróleo y las diversas Corporaciones Regionales, en particular la Corporación Venezolana de Guayana CVG, en las diversas fuentes de energía y minería, que se desarrollo en el país, pero en este siglo XXI, las diversas Corporaciones Regionales, el notable crecimiento industrial e innovación en el sector público y en el sector privado, en los diferentes rubros, competitivos a nivel internacional, la inversión en infraestructura social, que fue determinante, hoy día y en el transcurrir de este siglo, es notorio, que la inversión ha sido escasa, por no decir nula y todas las empresas, que constituían las diversas corporaciones del Estado o se han eliminado por inanición o desinversión y a otras, se les ha señalado una supuesta inversión , que no se ha visto, ya que por el contrario, ha ido cerrando, por falta de mantenimiento e inversión real. Más aun, se han tomado las ganancias que de ellas se desprenden, pero no se ha reinvertido. Se han anunciado diversidad de promociones de supuestas industrias e innovaciones, pero a la fecha, no se ha visto nada concreto, que permita el desarrollo económico del país, todo lo contrario, las grandes empresas e industrias creadas en el siglo XX, entre ellas las que hemos referido, están en “Ruina”. Además en los primeros años, de este siglo, lo que se hacía era cambiar de nombre a cualquier industria o empresa, que consideraran, poder volver a inaugurar, así fuera lo mismo que ya se había instituido en gobiernos anteriores, sólo se hacían cambios de nombres o en oportunidades, sólo se presentaba un prototipo de algo, manejado por supuestas cooperativas, que supuestamente importaban, para mostrarlo en programas televisivos de “Aló Presidente”, que muchas veces, fue solo un cascaron, sin nada en el interior.

10. EQUIDAD: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

En el interno de la propia Venezuela, la equidad, en este siglo XXI, ha sido sólo un anuncio, pero se vive en la más completa inequidad, irrespeto y desconocimiento, a las capacidades, formación y méritos por experiencia y saberes, ello si nos referimos al interno de nuestro país. Lo que se ha venido exponiendo, es parte de las desigualdades internas e inequidad ciudadana.

Pero si hablamos de la desigualdad entre países, en el trato con los otros países, existió y existe un privilegio con países como Cuba, Bolivia, Nicaragua, Perú, Ecuador, Uruguay, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, algunas Islas próximas a Venezuela, por varios años, también con países Árabes, Iran, China, Rusia, algunos países del medio oriente, países que pertenecieron a la antigua Unión Soviética, a diferencia del resto de los países. Es decir, países

que estuvieran o estén, actualmente identificados con regímenes dictatoriales, socialistas, comunistas e incluso, aquellos donde, mediante organizaciones estratégicas se pudieran o puedan hacer negociaciones puntuales. A Cuba, Nicaragua, Bolivia y algunas Islas del Caribe, le regalaban por años desde el 2000 hasta hace muy pocos meses, petróleo y sus derivados, que actualmente, no lo pueden hacer, porque nuestro propio país, no tiene actualmente suministros, ni para los requerimientos de la misma Venezuela.

Desde 2014, la relación con varios de los países señalados ha variado y se han distanciado radicalmente, sobre todo entre parte del 2017, el pasado año 2018 y se ha radicalizado, en lo que va de 2019, el distanciamiento con varios de los países mencionados, como es el caso de: Chile, Argentina, Colombia, Brasil, Ecuador, Perú, Uruguay y algunas Islas del Caribe, México, Estado Unidos, Canadá, Costa Rica y una sumatoria de numeroso países integrantes de Unión Europea, que se han declarado radicalmente opuestos a las actuales políticas del gobierno liderado por el Presidente Nicolás Maduro, con expreso desacuerdo.

11. **COMUNIDADES:** Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

En Venezuela, por parte del gobierno, sólo se privilegia la inclusión en comunidades afectas al gobierno, pero se les mantiene sometidos por el chantaje de los alimentos, pagos por diversas Misiones que han implementado, con dadivas, sin participación en una verdadera incorporación al empleo y desarrollo de las comunidades, se ha fomentado el “dar” a cambio de la participación en actividades proselitistas o de populismo, como las concentraciones, comunas intervenidas ideológicamente, colectivos, otros.

Los ciudadanos, que mantienen actitudes resilientes, lo hacen y desarrollan emprendimientos a modo, propósito e interés personal o familiar, procurando generar ingresos que les permita una mejor calidad de vida en busca de la recuperación de su estatus o modo de vida anterior o superarla, se generan innovaciones con propuestas alternativas, gestión del conocimiento (Drucker Peter. J. 2007), en procura de ciudades, hogares, instituciones, asentamientos humanos, con sentido de inclusión, alianzas, cooperación, seguridad, resilientes y en búsqueda de la sostenibilidad.

12. **CONSUMO:** Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

En Venezuela, el gobierno ha instaurado múltiples Misiones, con las que ha tratado de mantenerse en el poder e influir en las comunidades populares, creando comunas y otros variados grupos, donde se concentran como receptores de las dadivas gubernamentales, entre las que se incluye, cajas de comida, que traen del exterior y entregan mensualmente, cuando son

regulares, pero no se trabaja en generar una producción sostenible, ya que son productos que llegan de otros países y en algunas comunidades, hay pequeñas siembras, que se publicitan, más de lo que producen. Pero, la observación del comportamiento de la sociedad, permite decir, que no se está promoviendo por parte del Estado y del Gobierno, garantías para el consumo y la producción sostenible. Lo que se hace al respecto, lo implementan los particulares a modo propio o en el interno de alguna organización que aporta a los propios miembros de dicha organización.

13. CAMBIO CLIMÁTICO: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando notas de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).

IPCC 2014. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad. Cambio Climático, se le llama a la modificación del clima con respecto al historial climático, a una escala global o regional. Tales cambios se producen a muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros meteorológicos: temperatura, presión atmosférica, precipitaciones, nubosidad,... Aldaz, J., & Díaz, J. (2017). En teoría, son debidas a causas naturales o antropogénicas. En sucesivas revisiones, vía web, en atención a señalamientos expuestos en variadas documentaciones, refieren que, el término suele usarse de manera poco apropiada, para hacer referencia tan sólo a los cambios climáticos que suceden en el presente, utilizándolo como sinónimo de calentamiento global. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático usa el término sólo para referirse a causas humanas. Así mismo encontramos en el internet, lo siguiente: Cabe señalar que todas esas críticas al concepto de Desarrollo Sostenible no representan un serio peligro más bien utilizan argumentos que refuerzan la orientación propuesta por la CMMAD y el "Plan Acción" de Naciones Unidas (Agenda 21). El autentico peligro reside en la acción de quienes siguen actuando como si el medio ambiente, pudiera soportarlo todo...pero la insostenibilidad, está reflejada al hacer caso omiso a los acuerdos, como el de Kioto, para evitar el incremento del efecto invernadero. Ello hace necesario que nos impliquemos decididamente para contribuir a una nueva mentalidad, una nueva forma de nuestra relación con el resto de la naturaleza. 21ª Conferencia en Paris 2015. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).

14. LOS MARES: Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.

Debería ser tarea de todos los países, la conservación y utilización de los mares, océanos y recursos marinos en forma sostenible. Pero, el hecho de que

los mares están abiertos, muestra que los niveles actuales de acidez han aumentado de manera progresiva, desde la revolución industrial a la fecha por tantos desechos, desperdicios y basuras de todo orden, que es totalmente contrario a lo que se busca en el logro del desarrollo sostenible, a pesar de que, en los océanos los seres humanos, logramos la fuente principal de proteínas. Usualmente no se piensa en lo importante que es, tener como obligación la conservación de los mismos, ya que ellos constituyen una gran fuente de vida, para el ciudadano, en cualquier parte del mundo.

15. LA TIERRA: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de diversidad biológica.

Se ha insistido de manera reiterada en varias literaturas e incluso en el uso de la tierra en diferentes cultivos, que una de las prácticas más recomendables es la rotación de cultivo, un sistema tan sencillo como antiguo, que sirve principalmente para mantener, el suelo saludable. Es decir, usualmente, se busca en cada cultivo la posibilidad de la recuperación de los nutrientes del suelo que ha agotado la siembra anterior. Se ha dicho, que este método tiene muchos beneficios, como el control de las malas hierbas, previene la transmisión de enfermedades en la siembra y también se ha escrito, que reduce la aparición de las plagas. Así mismo, se encontró en las referencias bibliográficas, que la siembra variada de una misma especie, ayuda bastante e incluso, se obtiene una mayor resistencia a los potenciales ataques y una menor necesidad de recurrir a pesticidas. En la web, además de lo anterior, se encontró este comentario, que consideramos de interés para este objetivo de protección de la tierra: “El ritmo alarmante a que se está despojando la superficie de la tierra, indica que muy pronto ya no tendremos arboles que talar para el desarrollo humano”. Ese problema, también lo estamos viviendo en Venezuela, sobre todo en las tierras, en las cuales, se han despojado a los agricultores originarios, para dárselas a individuos, que desconocen el tratamiento de los cultivos y como debe procederse en la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres.

16. PAZ Y JUSTICIA: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Consideramos, tal como lo hemos indicado en otras oportunidades, (Perozo Bracho Migdalia C. 1998), como por ejemplo en: Estrategias de Alianzas entre Estado-Educación-Empresa, ello se logra, presentando propuestas de proyectos de desarrollos locales entre Universidad-Gobierno-

Industria, actividades y directrices que orienten a la gestión y cooperación, de modo que se refuercen y se cumplan los objetivos de las personas, las comunidades e instituciones, con el apoyo empresarial del sector público y privado, utilizando para ello, las diversas posibilidades del Estado y los particulares, asumiendo la importancia de lo técnico-científico, orientados a bienes y servicios en aras de la búsqueda de mejoras en la calidad de vida y el fortalecimiento de áreas consideradas prioritarias por los actores sociales involucrados. Tales acciones, permite una relación de paz y justicia, promoviendo sociedades pacíficas e inclusivas a todos los niveles, tal como lo indica el objetivo sostenible. En Venezuela, actualmente, en contraposición a este objetivo, es muy importante hoy día, revisar y estudiar la información registrada en ACNUR. (2019). Asylum-seekers from Venezuela 2014-2018

17. ALIANZAS: Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Así como señalamos en el objetivo sostenible anterior sobre paz y alianza. Ello permite promover y fortalecer la procura de justificar la importancia de la cooperación, así como, el significado que esa cooperación asume en el presente momento, en cuyo escenario político y económico se verifica la tendencia hacia la globalización en atención a la economía mundial y los avances tecnológicos, obligando a países como Venezuela a adentrarse en sus procesos internos que les permita procesos que involucren despegue y desenvolvimientos conjuntos en atención a proyectos y requerimientos de usuarios comunes.

Debo señalar, que las afirmaciones expuestas con precisión en este documento, han sido públicas y notorias, además en lo referido, se ha conocido de manera vivencial y por experiencia, en el siglo anterior y en lo que va de este siglo.

Ahora bien, en el entendiendo que el emprendimiento se conforma usualmente, como una opción en tiempos de incertidumbre, en los cuales se ha de tomar decisiones básicamente para lograr alcanzar mayores y mejores logros, en oportunidades se conciben mediante incubadoras de empresas, de manera expresa o inconscientes,(Perozo Bracho Migdalia C.. 2018,) mejor dicho sin el entendimiento universal de incubadoras de empresas, lo cual, consiste fundamentalmente en hacer algo nuevo, lo cual siempre es más difícil, que mantenerse en la rutina, ya que en ambas situaciones, en oportunidades, existen diferencias cualitativas y cuantitativas (Schumpeter, J.2002.), pero el venezolano de a pie, en su mayoría, lucha actualmente y está consciente de la responsabilidad que tiene y entiende, muchos de los retos a los que se enfrenta el ser humano tales como el cambio climático o la escases de agua, que se pueden resolver desde una perspectiva global y promoviendo el desarrollo sostenible.

Resultados:

A pesar de las múltiples malas experiencias vividas y expuestas aquí erigidas por quienes detentan el poder, debo confirmar que existe un alto número de individualidades e instituciones, que no tienen el poder en Venezuela, pero que han continuado trabajando ingentemente y sin descanso, para mantenerse e incluso superar, la situación crítica en la cual está inmerso, la lucha es constante y permanente, no se ha desmayado en trabajar todos los días y generar producción, como producto de sus capacidades y formación, lo que ha permitido, mantenerse en pie, por la búsqueda de los grandes logros de libertad en todos los desempeños, aspirando responder y atender como debe ser, los requerimientos mundiales, por las competencias y talentos, para el sustento de las familias y comunidades, transformación industrial, reingeniería, desarrollo de competencias y dominio de las técnicas, para el ascenso individual y colectivo. Se persigue, revertir la situación y con el capital humano, que ha sido siempre la mayor riqueza del país, promover el valor por conocimiento, que generen el incremento del capital-país, acompañado del concierto de las naciones, como lo han reiterado numerosas Naciones de diferentes latitudes.

El ciudadano venezolano por la difícil situación de vida, en la cual se encuentra, ha incrementado su capacidad creadora y de supervivencia, en procura de la recuperación de una mejor calidad de vida, buscando con añoranza restablecer su capacidad económica, de tranquilidad, sustento, de volver a ser divertidos, mantener la posibilidad de recuperar las familias desmembradas por la partida obligada de sus hogares o bien, aumentar el tiempo de trabajo normal de una jornada laboral, para procurar paliativos, con la esperanza puesta en recuperación, restablecimiento y crecimiento, de sus desempeños, que redunden en volver a tener el ritmo de vida libre y motivador, al cual siempre estuvo acostumbrado, indistintamente su nivel económico de vida, para ello se ha incrementado, la posición de resiliencia, ratificando y reforzando, lo que se entiende como tal, es decir, como la capacidad del ser humano para adaptarse positivamente a situaciones adversas o lo que también se ha denominado, como: adaptación social o el recomenzar, orientados responsablemente a un desarrollo sostenible, como se espera de las naciones, antes del 2030, siempre visualizando a Venezuela en Positivo.

Conclusiones:

En Venezuela, como en otras latitudes, se ha manejado el emprendimiento, como el desarrollo de capacidades de innovación, resiliencia, supervivencia, de alianzas estratégicas, avances investigativos, desarrollos personales, retos, ofrecimiento de soluciones Integrales sustentadas en la gestión del conocimiento, el desarrollo de la inteligencia organizacional, personal, en cuanto a aptitud, actitud, incremento de productividad, generación de nuevas cadenas productivas, superación de la disrupción productiva empresarial, las cadenas de valor empresarial o bien en las nuevas propuestas empresariales, se convierten en una especie de gestión dinámica del conocimiento organizacional, en las diversas propuestas en las cuales se incursiona, motivan a los participantes a la gestión interna con apoyo de las investigaciones, evaluaciones, con posibilidad de generar ganancias, en oportunidades de importante magnitud, lo cual atrapa como expectativa, fundamentalmente a los individuos con lo que se ha denominado en oportunidades: espíritu emprendedor, soñadores que esperan lo mucho.

Sin embargo, la constante incertidumbre, la falta de información, inestabilidad, inseguridad de todo orden, confusión, desequilibrios en estratos sociales de bajos recursos económicos, cercenamiento de derechos fundamentales, como los derechos humanos, búsqueda de independencia, búsqueda de estabilidad, superación de obstáculos, aspiración a incidir en los entornos nacionales, regionales e internacionales, aspiraciones comunitarias, individuales, situaciones organizacionales, políticas implementadas, entre otros; despierta en los individuos el espíritu de la competitividad, procura entender las necesidades, para desarrollar ofertas en base a los requerimientos, luchan para sortear adversidades, aceptan orientaciones, críticas constructivas, con el objeto de salir airoso en el emprendimiento que hayan pensado generar, corrigen sobre la marcha, permitiendo el triunfo y éxito de la innovación del emprendimiento

Esto ratifica, que la nación venezolana y los venezolanos conscientes, productivos, de capacidades emprendedoras, podrán dar cumplimiento a la concepción de sostenibilidad trabajada en esta oportunidad como: actuar en el presente, pensando en el futuro y el desarrollo sostenible a nivel económico y medioambiental. Conscientes que se ha discutido mucho con relación al empleo de estos dos términos, llegando a la conclusión que lo sostenible está referido a términos de tiempo, mientras lo sustentable está orientado a términos de recursos.

Queremos concluir, con un manifiesto de esperanza, señalando que con trabajo y responsabilidad, se podrá corregir y superarse, convirtiendo a Venezuela Sostenible en el Siglo XXI, con buenas prácticas y conciencia ciudadana.

Bibliografía

- ACNUR-OIM. (2018). Se lanza Plan de Emergencia para refugiados y migrantes de Venezuela. <https://www.acnur.org/noticias/press/2018/12/5c13bcf14/se-lanza-plan-de-emergencia-para-refugiados-y-migrantes-de-venezuela.html> Consultado 20-02-2019.
- ACNUR. (2019). Agencia de la ONU para los Refugiados. Asylum-seekers from Venezuela 2014-2018. (Consultado: 27-02-2019) <https://data2.unhcr.org/es/situations/vensit>
- Aldaz, J., & Díaz, J. (2017). Situación del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Resumen de las Cumbres de París, COP 20 y de Marrakech, COP 21. *Revista salud ambiente*, 35-36. Consultado: 15-01-2019 <https://www.researchgate.net/publication/317615692>
- Castel Robert. Las Transformaciones del trabajo, de la producción social y de los riesgos en un periodo de incertidumbre. Instituti di Tellel Cátedra UNESCO /XXI Guillermo Pérez Soto. Paris-Francia
- Convención sobre el Estatuto de los Refugiados. Adoptada en Ginebra, Suiza, el 28 de julio de 1951 por la Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Estatuto de los Refugiados y de los Apátridas (Naciones Unidas), convocada por la Asamblea General en su resolución 429 (V), del 14 de diciembre de 1950. Entrada en vigor: 22 de abril de 1954, de conformidad con el artículo 43 Serie Tratados de Naciones Unidas, Nº 2545, Vol. 189, p.136-137
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/climate-change/index.html>. 2015. 21ª Conferencia en París 2015. Consultado: 26 y 27-02-2018
- Drucker Peter. J. (1991) La Innovación y el Empresario. Editorial EDHA.S.A. Edición en Castellano. Barcelona-España.
- Drucker Peter. J. (2007) Gestión del Conocimiento. Deusto. S.A. Ediciones en Castellano. Barcelona-España.

- IPCC 2014. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad. <https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/03> Consultado: 27-02-2018
- Nagles G., N. (2007). La Gestión del Conocimiento como Fuente de Innovación. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 61, septiembre-diciembre, Universidad EAN Bogotá, Colombia. 80-85/ Consultado:25-10-2018.<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20611495008>
- Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. <https://www.un.org/.../la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-...25-sep-2015>. Sep 2015, mas de 150 jefes de Estado y de Gobierno. Cumbre del Desarrollo Sostenible en la que aprobaron Agenda 2030. (Consulta 04-02- 2019/ 05-02-2019)
- Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS .2016 <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/> (170 obj con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental) (Consulta 10-02-2019/ 13-02-2019/14-02-2019)
- Perozo Bracho Migdalia C. (1998) Estrategias de Alianzas entre Estado-Educación-Empresa. Ediciones FACES-UCV. Caracas-Venezuela
- Perozo Bracho Migdalia C. (1999) Venezuela en Positivo. Innovación, Calidad y pertinencia Social en la Formación del Recurso Humano en Venezuela. Ediciones FACES-UCV. Caracas-Venezuela.
- Perozo Bracho Migdalia C. (2004) Gestión del Conocimiento en la Capacitación para la Innovación. *Revista Venezolana de Coyuntura*, Vol. X. No. 2. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela. FACES-UCV Caracas-Venezuela.
- Perozo Bracho. Migdalia C. (2017) Algunos Aspectos del Emprendimiento en Venezuela. Libro Digital Ediciones Asociación Venezolana de Gestión de Investigación y Desarrollo AVEGID y Asociación Internacional de Gestión de Investigación y Desarrollo AIGID. Mayo- Maracay-Estado Aragua-Venezuela
- Perozo Bracho. Migdalia C. (2018) Actores Sociales y la Participación de la Sociedad, en la Libertad de Investigación y Desarrollo. Libro Digital Ediciones Asociación Venezolana de Gestión de Investigación y Desarrollo AVEGID y Asociación Internacional de Gestión de Investigación y Desarrollo AIGID. Mayo- Caracas-Venezuela

- Porter, M. (1993). La ventaja Competitiva de las Naciones. Buenos Aires: Ediciones Javier Vergara.
- Schumpeter Joseph. A. (2002) Ciclos Económicos. Análisis teórico, histórico y estadístico del proceso Capitalista. 1º Edición española. Prensas Universitarias de Zaragoza. España.
- UNESCO (1998). Declaración Mundial Sobre La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción.
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. UICN (Fundada, en el Primer Congreso realizado en Fontainebleau-Francia 1948) Unión Internacional para la Protección de la Naturaleza (UICN.1948-1056). Unión Mundial de Conservación 1990-2008. <http://www.iucn.org.es> (Consulta: 08-01-2019/ 10-02-2019 / 22-02-2019)
- Vilches A., Gil Pérez., D. Toscano., J.C y Macías. O. (2014). La transición a la Sostenibilidad (o Sustentabilidad) como (R) evolución cultural, educación, tecno científica y política . www.oei.es/decada/acción/